

TRAGI-COMEDIA NUEVA,

TITULADA:

EL PRINCIPE
PEREGRINO,

Y PRODIGIO EN DINAMARCA.

EN TRES ACTOS.



LIBRERIA

CON LICENCIA:

AÑO DE M.DCC.XC.IX.

ARGUMENTO.

Oloa Príncipe Real de Dinamarca, movido de divino impulso huye ocultamente de la Corte á los doce años de su edad, para retirarse á un Desierto: la Reyna su Madre hace várias diligencias para hallarle, pero en vano. Sale á buscarle su Ayo, y despues de muchos años, le encuentra en una gruta en trage de Ermitaño: reducele á volver á su Reyno. Avisada su Madre, da orden para que salga á recibirle toda la Corte: mas llegando á su presencia no le reconoce por hijo suyo, teniéndose por engañada. Disimula su enojo, y á poco tiempo, instigada de algunos Cortesanos, le hace arrestar, y le condena á ser quemado vivo, como impostor, y reo de lesa Magestad. Sacanle al suplicio, y Dios manifiesta la inocencia del Príncipe, haciendo que no le ofenda el fuego. A vista de este prodigio, es aclamado por sus vasallos, y reconocido por su legítimo Soberano. Perdona con christiana generosidad á su Madre, y á los que habian conspirado contra su vida: y Reyna despues pacíficamente.

*La accion cuya duracion es de pocos dias,
se representa toda en el Palacio Real
de Copenhague.*

TRAGI-COMEDIA NUEVA,
EL PRINCIPE
PEREGRINO,

Y PRODIGIO EN DINAMARCA.

EN TRES ACTOS.

PERSONAS:

- | | | |
|--|---|---|
| <i>La Reyna Margarita.</i> | ✚ | <i>El Senescal de la Corona.</i> |
| <i>El Principe Olao Enrique.</i> | ✚ | <i>Federico, Capitan de la Guardia.</i> |
| <i>El Duque Erico.</i> | ✚ | <i>Asolfo.</i> |
| <i>El Conde Ernesto.</i> | ✚ | <i>Christiano.</i> |
| <i>El Conde Oldemburgo , Mariscal General del Reyno.</i> | ✚ | <i>Rasquil , Criado.</i> |
| | ✚ | <i>Soldados.</i> |



MUSICA.

ACTO PRIMERO.

SCENA I.

Aparece un Salon de Palacio , y en su fondo el Sólío Real.

Canta la Música.

*Minerva sabiduria,
Palas valor y corage.*

*Cor. 1. De Palas y de Minerva,
las ficciones son verdades
que en su Reyna Margarita
hoy admira Copenhague.*

*Cor. 1. Hable Dinamarca.
Cor. 2. Noruega la aclame.
Cor. 1. Por sabia.
Cor. 2. Por fuerte.
Cor. 1. Por justa. Cor. 2. Por dulce.
Los dos. Y toda la Europa con ra-
zon la llame*

*Cor. 2. Las Diosas en competencia
les rinden por vasallage,*

del Norte la segunda Semiramis.

Al concluir la música van saliendo los Soldados con el Capitan de la guardia que se quedan formados: Christiano, Astolfo, el Mariscal, el Senescal, el Duque Erico, y la Reyna de luto: sientase la Reyna en el Sólío, y el Duque á su lado en un asiento baxo: habrá prevenidos quatro taburetes sin respaldo.

Reyn. Nobles ilustres Daneses, deudos, amigos, vasallos, de cuyo Consejo pende todo el bien de mis Estados, en cuya prudencia fio, en cuya lealtad descanso, y entre quienes repartidos tengo todos mis cuidados, os he mandado juntar; pues tengo que consultaros sobre el mas grave negocio, sobre el asunto mas arduo, que solo decidir puede el gran Consejo de Estado. Vosotros le componéis; y antes de comunicaros el cuidado que me aflige tomad asiento los quatro. *sientan.* Ya sabeis nobles Señores, como habiéndoyo quedado sucesora de este Reyno por muerte de mis hermanos, Aquino, Rey de Noruega, politico consumado, y Principe mas cabal de su tiempo, deseando la paz, y tranquilidad de sus Reynos y Vasallos, una solemne embajada á mi Padre Valdemaro despacho, con los poderes mas amplios y necesarios, pidiendome por Esposa;

pues enlazando su mano con la mia, quedarian en perpétuo eterno lazo unidas las dos Coronas, y para siempre quitados motivos de rompimiento entre vecinos Estados. El Rey mi Padre que ya meditaba de antemano tan útiles intereses, vino gustoso en los páctos, y con mi consentimiento se firmaron los tratados. Pasó Aquino á Dinamarca de su Corte acompañado: celebróse el Desposorio con fiesta y real aparato; y de este dulce himeneo cogimos antes de un año de nuestra fecundidad el fruto tan deseado, de aquel bellissimo Infante mi hijo el Principe Olao. ¡Ay hijo de mis entrañas! ¡Ah! Principe mal logrado! No puedo de ti acordarme, ni pronunciarle mi lábio, sin que dexé el corazon en lágrimas desatado *llora.* dar indicios de su pena, señales de su cuidado. Los dos Reynos á porfia su gozo manifestaron, su amor y fidelidad para con sus Soberanos en publicar regocijos, con que todos celebraron del Principe el nacimiento: mas, oh! que siempre en lo humano suelen ser las alegrías presagios de un grande llanto. A pocos meses murió de una fiebre arrebatado mi Esposo Aquino; y despues

pasados casi dos años,
 siguió tan funesta suerte
 mi Padre el Rey Valdemaro.
 Quedé sola, viuda y jóven,
 y en las aguas de mi llanto
 las hachas del himeneo
 para siempre se apagaron,
 atendiendo solamente
 al gobierno y al cuidado
 del Principe y de los Reynos,
 cuya tutela y amparo
 por su última voluntad
 los dos Reyes me encargaron
 hasta la mayor edad
 de mi hijo el Principe Olao.
 Busquele sábios Maestros,
 asiguandole por Ayo
 al Conde Ernesto, de quien
 tengo concepto formado
 ser Caballero de prendas,
 dignas de empleo tan alto.
 El Principe por su parte
 fué luego manifestando
 un talento, y comprehension
 muy superior à sus años:
 una indole muy bella,
 un animo sosegado,
 y à las virtudes reales
 y christianas inclinado.
 Yo me llenaba de gozo
 mirando tambien logrados
 mis desvelos y fatigas
 en su educacion: mas páso
 en silencio algunas cosas
 que entonces se le notaron
 como defectos: no siendo
 sino unos indicios claros
 de su piedad religiosa,
 y su corazon christiano,
 llegando en fin à la edad
 competente, los Estados
 del Reyno juntos pidieron
 que al jóven Principe Olao,
 mayor de edad se declare:

y para que asegurado
 quede el Trono, se le busque
 digna Esposa de su tálamo.
 No pudiendo yo negarme
 à estos tan justificados
 deseos de los dos Reynos,
 quando ya se iban tomando
 las medidas à este fin,
 el Principe, ¡Ay Dios! Olao
 se desapareció: ¡Ay de mí! *desmay.*

Marisc. Gran Señora reparaos:
 na así quiera V. Alteza
 à extremos descompasados
 de dolor abandonarse,
 afligiendo à sus vasallos,
 pues quizá el Principe vive.

Reyna. Vive, ó Conde, mi hijo Olao?

Marisc. Señora, no lo sabemos;
 mas tempoco cerciorados
 estamos de que haya muerto;
 y mientras no lo sepamos
 con evidencia, no es justo
 un dolor tan extremado.

Reyna. Qué esperanza, Conde amigo,
 puedo yo tener de hallarlo,
 si desde que se ausentó
 se han pasado ya diez años,
 por mas diligencias que
 se han hecho para buscarlo?
 El Conde Ernesto que fué
 de mi hijo el Principe Ayo,
 ha tres años que salió
 en busca suya; jurando,
 y haciendo pleyto homenaje
 à fuerza de leal vasallo
 de no volver à la Corte
 sin venir asegurado
 si ha muerto el Principe, ó vive:
 y habiéndose ya pasado
 tanto tiempo, el Conde Ernesto
 ni parece, ni ha avisado
 haber tenido noticia,
 ni descubierto algun rastro
 del Principe. Viendo ya

ser caso desesperado, y que nombrar Sucesor del Trono será acerrado para evitar una guerra civil; he determinado adoptar al Duque Erico mi sobrino: siendo claro su derecho al Trono Real, por ser el mas inmediato de la sangre Real, y nieto de mi Padre Valdemaro. De vuestra prudencia espero, de vuestra lealtad aguardo me digais vuestro dictamen sin adulacion, ni engaño.

Senesc. Señora, vuestra propuesta es punto tan delicado, que resolverse no puede sin mucho acuerdo y despacio. No obstante si á V. Alteza le pareciere acertado, hablarán estos Señores su dictámen expresando, y el último hablaré yo, aunque soy el mas anciano.

Reyna. Bien me parece: hable pues el Consejero Christiano.

Christ. Yo, Señora, aunque pudiera tenerme por excusado de hablar en esta materia mi corta edad alegando, y aun mas teniendo que hablar en presencia del honrado Senescal de la Corona, el mas hábil y versado en políticas materias haré lo que habeis mandado, mi dictámen proponiendo: y ante todo protestando que sola la ingenuidad será el móvil de mis labios. Digo, pues, que no conviene, ni jamás será acertado proclamar al Duque Erico

por Príncipe hereditario de estos Reynos, hasta que seguramente sepamos que el Real Príncipe ha muerto; pues teniendole jurado los dos Reynos, será dar motivo á sangrientos vandos. Mas, supongamos al Duque admitido y proclamado Príncipe de Dinamarca por nieto de Valdemaro: ¿será lo mismo en Noruega? éste es el nudo gordiano, que solo podrá romperse con la espada de Alexandro.

Si los pueblos de Noruega quietos y subordinados se mantienen hasta aquí; no se espere lo estén quando sepan que un nuevo heredero en Dinamarca han jurado usarán de su derecho eligiendo un Soberano de la sangre de sus Reyes; sin que impedirlo podamos: y si V. Alteza intenta con las armas sujetarlos, con tantos años de paz el Reyno está sin Soldados, el Erario sin dineros, el Exercito sin Cabos, las Plazas sin guarniciones, los Navios desarmados. La Inglaterra y Suecia que nos están observando, romperán luego la tregua, y á la Noruega auxiliando, vendrá á ser la Dinamarca juguete de sus contrarios.

Dug. O que tímido y cobarde se manifiesta Christiano.

Christ. No es temor ni cobardía: sino un recelo fundado en políticos principios

por la prudencia dictados,
que vos Duque no advertis:
y si el caso no esperado
llegase de una campaña,
entonces Duque veriamos
quien es tímido y cobarde.

Reyna. Basta ya, basta Christiano:
hablad vos Astolfo.

Asi. Yo, discurro como mi hermano,
y soy del mismo dictámen;
resueltamente afirmando
que no juraré jamás
otro Principe que á Olao.

Reyna. Hable el Conde de Oldem-
burgo.

Marisc. Teniendo por excusados
preambulos y digresiones
que no nos hacen al caso,
es mi parecer que luego
el Duque sea proclamado
Principe de Dinamarca.
Y en caso que los Estados
de Noruega se resistan
á obedecer lo mandado,
con la espada rompase
aqueste nudo gordiano,
que tanto pavor infunde
al corazon de Christiano.

Reyna. Hablad ya, vos, Senescal.

Senesc. Aunque siempre es arriesgado
y difícil conciliar
pareceres encontrados,
como en efecto lo son
los que sobre el caso han dado
estos Señores, es cierto
que el parecer de Christiano
dá claro indicio de ser
político refinado,
en la escuela de su Padre
Conde Ernesto aleccionado.
El dictámen de Oldemburgo
no lo apruebo; aunque lo alabo
solamente por ser hijo
de su corazon bizarro:

que en ardores militares
lo valiente no es extraño;
mas no se ha de propasar
lo valiente á temerario.
Dictando, pues, la prudencia
que en extremos encontrados
es el camino seguro
tomar el medio entre ambos,
y que el tiempo es el mejor
consejero en casos árdulos:
mi parecer es, Señores,
que se dilate á otro año
el proyecto de aclamar,
por Principe hereditario
al Duque vuestro sobrino;
y si al tiempo señalado
no hubiese alguna noticia
de nuestro Principe Olao,
entonces llevar á efecto
vuestro proyecto: entre tanto
ordenad que con presteza
se apronte lo necesario
á la defensa del Reyno,
nuevas tropas reclutando;
equipese nuestra esquadra,
adiestrense los Soldados,
y en las Plazas de Noruega
que mas hicieren al caso
para contener al Pueblo
inquieta y alborotado,
competentes guarniciones
pongáanse por decontado
de tropas Dinamarquesas,
con Oficiales y Cabos
de fidelidad notoria
el pretexto aparentando
de asegurar las fronteras
contra enemigos extraños,
Este modo me parece,
Señora, el mas acertado
para llevar el proyecto
á los fines deseados.

Reyna. Me conformo Senescal,
con vuestro dictámen sábio,

que

que en las circunstancias es el mas justo y adecuado: y siendo vos à quien toca mis órdenes y mandatos, estender y publicar, os encargo, y aun os mando que luego lo executeis: id con Dios, y retiraos. *vans.*
Corrense los vastidores.

SCENA II.

Aparecen la fachada y puerta de Palacio cerradas. Salen el Principe y el Conde Ernesto de Peregrinos.

Cond. Esta vistosa Ciudad, cuyos altos baluartes, cuyas soberbias murallas baña el mar con sus cristales, Principe, dueño y Señor, es la bella Copenhague, del Reyno de Dinamarca, Corte ilustre, rica y grande. En traje de Peregrinos disfrazados, sin que nadie con tanto tropél de gente, en vos, ni en mí reparase, hemos pasado seguros sus puertas, plazas y calles; este Palacio que veis, de mármoles y de jaspes arrogante promontorio dispuesto con traza y arte, es residencia ordinaria de la Reyna vuestra Madre Margarita, à quien con justa aclamacion los leales Dinamarqueses la llaman del Norte la Semiramis. En él nació V. Alteza, en él vió de los mortales la primera luz; y en él con las aguas bautismales

reengendrado à nuestra vida Aquino el Rey vuestro Padre con el generoso nombre de Olao, quiso que os llamasen. Murió el Rey, quedando vos de tres años no cabales.

Prin. Bien me acuerdo, Ernesto amigo por muerte de mi Padre (go, Aquino, que de Dios goze, heredero me jurasteis de Dinamarca y Noruega; y que en mis sienes reales se unieron las dos Coronas para nunca separarse. Que tú en mi Coronacion en tus brazos me llevaste, como mi Ayo y Maestro; y que la Reyna mi Madre fué voluntad del difunto mi Padre el Rey gobernase los dos Reynos, hasta que mi edad mayor se declare. Pero ¡Ah! Ernesto, no llegó este caso á efectuarse. Mas aunque con brevedad, te contaré las causales que para ello tuve: al punto que aquella luz radiante del discurso racional comenzaba á iluminarme, una fuerza superior me inclinaba à que dexase las delicias de esta vida aparentes y falaces, los honores, las riquezas, aplausos, comodidades, la posesion lisongera de las Coronas Reales de Dinamarca y Noruega, y todo quanto apreciable reputa el mundo, pues todo, segun dice el Eclesiastes, es mirarlo à buena luz, vanidad de vanidades.

Este modo de pensar
tan justo, tan razonable
en mis años tiernos, fué
causa que yo me ocupase
en devotos ejercicios:
esto, Conde, tú lo sabes,
y te es notorio tambien
que de mi Reyno los Grandes,
y Cortesanos glosando
estas virtudes morales
de mi juventud, segun
sus caprichos singulares,
á estilo de los mundanos
de los bienes y de los males,
de las virtudes y vicios
trocabamos nombres y trages:
mi humildad la reputaban
abatimiento cobarde:
mi retiro hipocresía;
mi devocion veleidades,
y muchos con insolencia
como si fuera injuriarme
con escarnio me llamaban:
Olao, el Principe Frayle.
En fin, por no disgustar
á mis Vasallos, ni darles
aun aparente pretexto
de mi desprecio, ó ultraje,
(aunque al vasallo no toca
juzgar acciones reales
del Soberano) me ví
en la dura inexcusable
necesidad de ocultar
con cautelosos ambages
mis devotos ejercicios,
cautelando en adelante
la virtud, como si fuera
el delito mas infame.
Mas quando ya se llegaba
el tiempo de declararme
mayor de edad, los Estados
de los Reynos unánimes
á mi Madre propusieron,

que era forzoso buscarme
una Esposa, que en el Trono
sucesion asegnrase,
súpelo, y en la oracion
pedí al Señor me ilustrase.
Oyó mis humildes ruegos,
y con ánimo constante
la resolución tomé
animosa de ausentarme
de mis Reynos, y pasar
donde no supiera nadie
jamás de mí: y libremente
al servicio dedicarme
de Dios en la soledad;
teniendo por exemplares
de esta determinacion
á Pablo, á Alexo, y millares
de Santos Anacoretas.
Sali, pues, de Copenhague
disfrazado, y con el nombre
de Enrique quise ocultarme
para frustrar de este modo
diligencias eficaces,
que para buscarme haria
mi Padre por todas partes.
Entré en Alemania, y luego
pasando veloz por Flandes,
llegué á Francia, y dí con unos
Peregrinos Alemanes,
que en devota romeria
caminaban á las partes
de Galicia á venerar
el Sacrosanto Cadaver
del Apóstol Santiago.
Determineme, pues, juntarme
con los devotos Romeros,
y vistiéndome su trage
de puerta en puerta pedía
el pan para alimentarme.
Llegamos á Compostela
con mil incomodidades:
visitamos al Apóstol,
y dispuesto ya el viaje

para volver á Alemania,
 yo determiné quedarme
 oculto en España; pues
 siendo el Reyno mas distante
 de Dinamarca pensé
 nunca pudierais hallarme,
 y en las asperas montañas
 de Cantabria, cuyos valles
 forman las mas silenciosas
 y devotas soledades,
 me oculté, y allí vivi
 en el modo que me hallaste.
 Yo pues, Conde, venerando
 la providencia suave
 y fuerte de nuestro Dios,
 que dispuso me encontrases,
 viendote determinado
 y resuelto à no apartarte
 de mi lado, hasta ponerme
 en Dinamarca::: *Cond.* No hable
 V. Alteza mas; que veo
 en aquella boca calle
 dos embozados, que ya
 caminan ácia esta parte.
 Esperemos arrimados
 en esta puerta que pasen.

*Ponense en la puerta, y salen el Du-
 que y el Mariscal de embozo.*

Duq. Bella noche!

Marisc. Quieta y fresca,
 como noche de verano.

Duq. Pues mientras llega la hora
 de la cena, y del sarao
 tomemos Conde lo fresco
 en la Plaza de Palacio.

Marisc. Bien me parece.

Duq. Habeis visto
 con quanto empeño y descaro
 los hijos del Conde Ernesto,
 especialmente Christiano,
 se han opuesto á que yo sea

por sucesor declarado
 de Dinamarca y Noruega? (*do!*
Cond. Qué es lo que estoy escuchan-
 apliquemos el oido.

Marisc. Es insolente el muchacho:
 á título de que sabe
 quatro parrafos de Baldo,
 quiere con sofisterias
 à todos aturrullarnos.

Dub. Su hermano mayor Astolfo
 es mas prudente y callado.

Marisc. Y mas valiente tambien,
 mas con todo, no temamos
 de conseguir el designio
 de sucesor aclamaros
 del Reyno: y si prosiguieren
 en oponerse arrojados
 al proyecto de la Reyna,
 los mataremos á entrambos.

Princ. Conoceis à los que hablan?

Cond. El uno, sino me engaño,
 es Erico vuestro primo:
 y el otro que habla mas alto,
 es el Conde de Oldemburgo,
 militar acreditado,
 y Mariscal General
 de todos vuestros Estados.

Duq. Ola, Conde, no advertis
 en el Arco de Palacio
 dos hombres? ellos sin duda
 nos estarán escuchando.

Marisc. No tiene duda: lleguemos.

*Saca la espada el Mariscal, y vá
 ácia el Arco.*

Qué gente sois? declaraos,
 ó morireis ahora mismo.

Cond. Señor, tened, reportaos,
 que somos dos Peregrinos
 que en este instante acabamos
 de llegar à la Ciudad:
 y por las calles andamos

buscando alvergue ó posada.

Este edificio tan alto
nos pareció el Hospital;
y por esto aqui llegamos.

Duq. Buenos hombres, no sabeis
que este es el Real Palacio?

Marisc. Vayan de aqui vagamundos,
ó las artaré de palos.

Peregrinos à estas horas?
qué bravo par de espantajos.

Princ. Caballero, no trateis
tan mal à dos hijos-dalgo,
que quizá serán tan buenos,
tan nobles, y tan honrados
como vos.

Marisc. Quién se lo niega?
id con Dios ó con los diablos.

Vanse los dos.

Duq. Mariscal, el corazon
me dice con sobresalto
que aquel primero que habló
quando á preguntar llegamos
quienes eran, es sin duda
el Conde Ernesto.

Marisc. Qué bravo?

Duq. En la voz me ha parecido,
aunque la ha disimulado.

Marisc. V. Alteza está dormido,
ó el recelo os ha engañado.

No habia de saber el Conde
que éste es el Real Palacio?
ni á que fin el Conde habia
de venir transfigurado
en traje de Peregrino?

Duq. Mariscal, lo he sospechado,
y para salir de dudas
los Peregrinos sigamos,
que aun van por allá, y sabremos
en donde toman descanso:
apuremos este enigma.

Marisc. Vamos por no disgustaros.

Vanse.

Sale Rasquil de Peregrino.

Rasq. ¡Válgame Dios, y que noche
tan obscura! Valga el diablo
la piedra ó la tentacion: *tropiez.*
que por poco me he quebrado
una espinilla. No sé,
ni me acuerdo si mi amo
me dixo que me esperaban
en la puerta de Palacio.
Segun el vulto, este es:
y sin duda este es el Arco,

Anda á tientas.

ni veo, ni oigo, ni tiento
á nadie. Qué bravo chasco
que se hayan marchado ya!
¿y si acaso no han llegado?
será preciso esperar:
¿y qué hé de hacer entretanto?
fatigado del camino,
el sueño me anda rondando;
pero me pondré á rezar
por si acaso así lo espanto.

Saca el Rosario.

Padre nuestro::: Venganos:::
El pan nuestro::: perdonamos:::
peor creo que es rezar?
porque es del sueño reclamo;
pues tiendome, porque así
dormiré mas descansado. *echase.*

*Vuelven á salir el Duque y el
Mariscal.*

Duq. La obscuridad fué la causa
que de vista los perdamos.

Rasq. Gente suena por aquí:
¿si acaso será mi amo?

Mar. No hay Señor porque os canseis
en hacer discursos vanos:
V. Alteza ha de reynar
que venga, ó no venga Olao.

B 2

Rasq.

Rasq. Tate, que pica en historia
la conversacion: oigamos;
pero apenas la percibo,
porque estoy adormiscado.
Mal haya el sueño! la caja
saco, y un polvo tomando
despavilaré el cerebro. *toma tab.*
Qué valiente es el tabaco!
como de España: Jesús! *estorn.*

Maris. Tenemos otro espantajo?
no dexará de llevar
éste algunos bastonazos.

Quién vá allá?

Rasq. Ni vá, ni viene,
que aquí se está muy sentado.

Maris. Qué, no responde el ver-
gante? *dale.*

Rasq. Valgame San Pablo,
San Roque, y San Rafaél,
de Peregrinos amparo.

Maris. Qué haceis aquí borrachon?

Rasq. Pardiez Señor, no he catado
el vino tres años ha.

Maris. Pues quién sois?

Rasq. Soy desgraciado,
porque en vuestras manos dí;
despues que peregrinando
tres años por esos mundos,
no ha quedado Santuario
que no visite, pidiendo
por los mal intencionados.

Dug. Sois Peregrino?

Rasq. Algo de eso.

Dug. Y venis acompañando
á otros dos que de este sitio
poco ha se retiraron?

Rasq. No, Señor, que yo venia
acompañando á mi amo,
y de vista le perdí,
sin saber, como, ni quando.

Dug. Cómo se llama?

Rasq. Aseguro,
que nunca me lo ha contado.

Dug. De dónde es?

Rasq. Otra que tal:
era Señor, un hidalgo
de Noruega, ó Suecia:
que tambien se me ha olvidado,
y de buenas á primeras
se quiso meter á Santo,
como si fuera tan fácil:
y para esto se ha empeñado
en andar por ese mundo
visitando Santuarios.

Dug. Contadnos vuestro viage;
porque gusto de escucharos.

Rasq. A fé que nunca mas cuerdo
en toda mi vida he estado.
Pues Señor de mi alma, digo
que el viage comenzamos
por unas tierras, en donde
el lenguaje no entendiamos,
porque ahullaban como perros,
ó mayaban como gatos.
Pasando mas adelante
en otras tierras entramos,
donde hablaban con la boca,
con los ojos y las manos,
como los representantes,
y con mucho mas garvo.
En otras tierras cantaban
quando querian hablarnos.
Despues de estos habladores,
á la Provincia pasamos
de los mudos, y por señas
con ellos nos entendiamos.
Yo Señores, me admiraba
de extremos tan encontrados.
Esto no obstante, nos era
forzoso el acomodarnos
á las modas del Pais,
haciendo lo que veiamos.
Entramos luego despues
al Pais de los Enanos,
hombres pequeños, con unas
cabezas como canastos.

Seguiase despues de éstos el Pais de los Azefalos, que son hombres sin cabeza, y es por cierto bien estraño; pues lo que aquellos le sobra están éstos otros faltos.

Al Reyno de los Gigantes con mucho miedo llegamos, hombres tales, que tendrán sus treinta varas de alto; y junto à ellos nosotros como ormigas parecíamos. Inmediato al Gigantísimo, en un Reyno separado hallamos á los Pigmeos, hombres de un codo de altos; y fué para ellos fortuna el que hubiesemos llegado.

Es el caso, que las grullas les destruyen los sembrados, y contra ellas salió

un ejército formado de mas de cien mil Pigmeos, con sus lanzas en la mano formadas de caña exa:

y habian hecho tal estrago las grullas en los Pigmeos, que ya se iban retirando.

nosotros con los bordones

las espantamos á palos,

y les dimos la victoria:

en fin, para no cansaros,

habiéndo ya recorrido

el Reyno de los Ojancos,

Amazonas, Patagones,

y el Imperio dilaiado

del Preste Juan de las Indias,

en Tânger nos embarcamos,

y pasamos el estrecho

de Gibraltar con el ánimo

de registrar las columnas

del famoso Hércules Tebáno.

Dug. Son muy grandes las columnas?

Rasq. Como dos torres de alto y grueso serán, Señor;

son de bronce macizado, hechas á marcha y martillo en la fragua de Vulcano.

Y no obstante de que son tan grandes como he contado, con su mano cada una el valiente Hércules Tebáno las columnas manejaba como si fueran dos vâculos.

Dug. No nos dixiste al principio que tú junto con tu amo habiais ido por el mundo visitando Santuarios?

Rasq. Es verdad, Señor.

Dug. Pues cómo en tanto como has contado, ni la mas leve mencion has hecho de un Santuario?

Rasq. La razon ha sido el tener por escusado, y aun superfluo, referir devociones y milagros á Señoritos de Corre, Soldados y Currutacos, que impropriamente se rien y burlan lo mas sagrado (mejorando los presentes)

Malise. Malicioso es el villano, vamosos, Señor, que ya estoy yo mas que apurada de sufrimiento.

Dug. Tomad esa limosna paysano, y Dios os guarde.

Dale limosna, y vanse.

Rasq. Señor, sea por Dios, y por los palos: bravo par de perillanes! á fé que bien me he safado de aquestos dos preguntones; mas ya me parece en vano esperar aquí mas tiempo.

Mejor será retirarnos
no sea que vengan algunos
de aquestos que andan al rastro
de las damas cortesanias,
(que la noche es para el caso)
y me den algunos muertos.
Seguramente mis amos
estarán ya recogidos:
voyme á acostar decontado. *vas.*

Los Músicos se retiren,
y todos dexadme sola. *vas. Fed.*

Toma el retrato y habla con él.

Repres. Hijo de mi corazon,
ó si el Cielo se ablandará,
y piadoso te avisará
de mi pena y afliccion!
es cierto que á compasion
de tu Madre te movieras,
y á mi presencia vinieras,
á no ser que endurecido
un ánimo empedernido
te hayan prestado las fieras.

Qué motivo, ó hijo mio!
tu Madre te pudo dar
para hacerme asi penar
con tu retiro y desvio?
en mi loco desvario
será mi muerte tu ausencia;
y solo con tu presencia
se acabará mi tormento,
mas en tanto sufrimiento
denme los Cielos paciencia.

Pero sino oyes mis quejas
se las digo á tu retrato:
¿por qué motivo, hijo ingrato,
desconsolada me dexas?
¿para qué de mí te alejas,
muriendo por tí, mi bien?
ven, hijo á mis brazos ven,
y pues no vivo sin tí,
compadecete de mí,
ó mateme tu desden.

ACTO SEGUNDO.

SCENA I.

*Aparece el salon de Palacio, como
al principio, y la Reyna sentada en
accion de pensativa, con un retrato
en la mano, y canta la Música.*

Mus. La Semiramis de Oriente.

Cor. 1. Lloro muerto su Marido;
pero la del Norte llora
á su Principe perdido.

Cor. 2. Quál será mayor dolor?
Quál será mayor martirio?

Cor. 1. La del Asia llora
por solo su niño.

Cor. 2. La del Norte llora
su Esposo y su hijo.

Repit. Quál será mayor dolor?

Quál será mayor martirio?

Reyna. Federico?

Sale Federico, Capitan de la Guardia.

Fed. Gran Señora?

Reyna. Quién esa letra compuso?

Fed. La letra y el tono es obra
del Italiano Juequeti.

Reyna. Pues bien, dadle por ahora
de mi bolsillo secreto
cien doblones, y esta joya:::
Dale un anillo.

Sale Federico.

Fed. El Mariscal General,
y el Duque vuestro sobrino
para entrar á veros piden
vuestra licencia y permiso.

Reyna. Qué novedad habrá, Cielos!
diles que entren, Federico.

Sa-

Salen el Duque y el Mariscal.

Los dos. A los pies de V. Alteza,

Reyna. Buen dia os dé Dios, amigos.

Duq. Cómo ha pasado la noche

V. Alteza?

Reyna. Bien, sobrino.

¿Pues tan temprano en Palacio?

¿hay algo de nuevo? dilo.

Duq. Algo de nuevo hay, Señora;

mas no os turbeis al oirlo.

Anda un rumor en la Corte

que anoche dos Peregrinos

ya tarde desembarcaron,

sin poder ser conocidos,

y entraron en la Ciudad:

y que al llegar al registro

de las puertas, presentaron

un pasaporte, ó escrito

firmado del Conde Ernesto.

Otros dicen que es el mismo

Conde, el uno de los dos

mencionados Peregrinos,

que por el ayre del cuerpo

y la voz fué conocido.

Las Plazas de Copenhague:

están llenas de corrillos:

y añadiendo cada uno

un poco á lo que ha oido,

ha tomado tanta fuerza

la mentira, que aun á gritos

no reparan en decir:

que el Principe ya ha venido,

y que oculto le tenemos

en Palacio, y escondido:

si quiere V. Alteza:

vér el inmenso gentio

que á la plaza de Palacio

la novedad ha traído

asomese á esta ventana.

Reyna. Cielos! aquel es el Conde:

que seguido de sus hijos,

y acompañado de muchos

amigos y conocidos,

á Palacio se encamina.

Salid luego á recibirlo.

Vanse los dos.

El Conde viene de gala,

sin duda es seguro indicio

de que alegres nuevas trae

del Principe Olao mi hijo.

Tocan marcha, y van saliendo Chris-

tiano, Astolfo, Federico, el Maris-

cal, y ultimamente el Duque y el

Senescal llevando enmedio al Conde

Ernesto.

Cond. Deme á besar V. Alteza:

la mano.

Reyna. Seais bien venido: *de pie,*

Conde Ernesto; amigo fiel.

Decidme por Dios: es vivo

el Principe?

Cond. Si, Señora.

Reyna. Gracias os rindo, Dios mio,

por esta dichosa nueva.

Cond. El Principe vuestro hijo

goza perfecta salud.

Reyna. Y en dónde está, Conde:

amigo?

Cond. No léjos de Copenhague

le he dexado, y he venido

yo delante de orden suya,

Señora, por preveniros;

antes que en vuestra presencia

llegue á ponerse: el peligro

cautelando, que pudiera

causar un gozo imprevisto;

pues como mata un pesar,

mata un gozo repentino.

Reyna. Vendreis, Conde, fatigado

de tan molesto camino:

Se levanta la Reyna y se pone en una

ventana.

Voc. Bien venido, bien venido.

toma asiento y decid
 cómo hallarle habeis podido:
 dónde lo habeis encontrado,

dónde ha estado detenido
 el Principe tanto tiempo?
 pues todo gustaré oirlo.

Toma asiento el Conde.

Conde. Despues, Señora, que del Reyno todo
 las vivas diligencias se frustraron,
 que para hallar al Principe se hicieron,
 sin perdonar fatigas, ni cuidados:
 con el orden Real de V. Alteza
 en su busca salí juramentado
 de no volver sin él á Dinamarca,
 ó morir en la empresa de buscarlo.
 Del estrecho de Surd las altas olas
 en un esquife las pasé volando,
 y en pocas horas con dichosa suerte
 de Suecia en las costas desembarco.

A Copenhague ordeno que se vuelvan
 los que hasta alli me habian acompañado:
 para obviar sospechas de estrangeros,
 conmigo queda solo un fiel Criado.

Tomo de Peregrino humilde traje,
 y en habito Romero disfrazado,
 la esclavina y bordon de pasaporte
 me sirven para andar Reynos extraños.

Seguro ya con esta salva guardia,
 entro en Suecia, y á Estocolmo páso,
 en contorno girando todo el Reyno,
 sus Ciudades exploro con cuidado.

Doy la vuelta á *Alemania*, region grande
 habitada de vários Soberanos,
 que unidos forman el robusto cuerpo
 del germánico Imperio dilatado.

La Franconia, Saxonia y Brandemburgo,
 la Babiera, y los dos Palatinados,
 el alto y baxo Rin, con la Suabia,
 y las dos Austrias corro en casi un año.

Páso al Tiról, penetro el Apenino:
 entro en Italia, llego al Mantuano,
 visito de Loreto el santo Templo,
 y las costas del Golfo Veneciano.

Luego á la Capital del Christianismo
 encaminó mis pasos sospechando

y prodigio en Dinamarca.
que solamente en Roma se pudiera
ocultar el Principe Olao.

Un año entero en Roma me detengo,
admirando sus Templos y Palacios,
sus Arcos, y soberbios obeliscos,
tristes memorias del Poder Romano.

Pero viendo frustrados mis intentos,
inútiles mis ansias y cuidados,
dexando á Roma á Francia me encamino
por Genoba, Turin y el Delfinado.

Pasando por la Galia Narbonense,
entro en España, Reyno celebrado
por su fé, su piedad, y por su culto,
en Templos y famosos santuarios.

De Barcelona páso á Monserrate,
célebre Monasterio, colocado
en la áspera montaña de este nombre,
que á la Madre de Dios es consagrado.

Llego luego á la insigne *Zaragoza*,
cuyos muros del Ebro son bañados,
Capital de Aragon, muy celebrada
por sus Templos, sus Mártires y Santos.

Pero lo que en extremo la ennoblece
es el precioso bello simulacro
de aquella Virgen siempre immaculada
por la columna, del Pilar llamado.

Es tradicion constante, que traída
por ministerio de Angeles, Santiago
le fabricó la celestial Capilla,
primer Templo á Maria dedicado.

De allí á Burgos camino presuroso,
Corte antigua del Reyno Castellano,
Patria del Cid, azote de los Moros;
cuna de los Alfonsos y Fernandos.

Páso á Leon, penetro las Asturias,
y venciendo sus montes encumbrados,
llego á Galicia, y voy á Compostela,
á venerar el cuerpo de Santiago.

Entro en su Templo, en oracion me pongo,
y el corazon en lágrimas derramo,
pidiendo al Santo Apóstol me encamine
en mis dudas, mis ansias y mis pasos.

Por tres dias mis súplicas repito,

El Príncipe perseguido,

al Apóstol devoto visitando,
y por su intercesion el Señor quiso
que en mis penas quedase consolado.

Oíd, Señora, como fué: cumplidos
los tres días que llevo mencionados,
quando, ya à la partida me prevengo,
me reclinó à tomar algun descanso.

Oprimidos sentidos y potencias,
mas que del sueño, de un dolor amargo,
sin saber si dormido, ó si despierto,
me quedo en dulce calma sosegado.

Ved aquí que delante se presenta
un Personage en habitos extraños,
de aspecto magestuoso y venerable,
despidiendo su rostro hermoso rayos.

Yo, Conde Ernesto, dice, soy Jacobo
Apóstol de Jesus, mayor llamado,
hermano del amado Evangelista,
Patron, y Protector del Reyno Hispano.

Dios por mi intercesion oyó tus ruegos,
y quiere que te vuelvas consolado:
tornate à Dinamarca; porque antes
que à España dexes, hallarás à Olao.

En los ásperos montes de Cantabria
le encontrarás en trage de Ermitaño,
dedicado á el obsequio de Maria,
en un Templo á su nombre consagrado.

Esto dicho, el Apóstol desaparece,
y yo en mí vuelvo todo alborotado,
huyen las penas, cesan las fatigas,
y doy gracias á Dios por favor tanto.

Nuevamente visito al Santo Apóstol,
y en su promesa siempre confiando,
sin pasar à Castilla y Lusitania,
à la vuelta de Francia me preparo.

Desde Burgos pasando montes de Oca,
llego à Vitoria, Pueblo muy nombrado,
y siguiendo el camino de la Francia
la tierra páso de los fuertes Cantabros.

Esta gente feróz, á quien por fuerza
sujetar no pudieron los Romanos;
pues por su voluntad tan solamente
se rindieron al César Octaviano.

Esta gente feróz, á decir vuelvo,
un Pais habita nunca conquistado
de ninguna nacion de tantas, como
á la feliz España subyugaron.

Ni los Godos alli llegar pudieron,
ni los Moros en él jamás entraron,
ni Suevos, ni Celtas, ni Silingos,
ni aun los crueles Vandalos y Alanos.

Por sus leyes y fueros se gobiernan,
los que nunca se vieron alterados;
ni tampoco su lengua primitiva,
que pura se conserva tantos años.

Viven ocultos en profundos valles,
rodeados de montes elevados,
cubiertos de frondosas arboledas
de carrascas, de robles y castaños.

No léjos del camino Real de Francia
en un áspero monte y escarpado,
un Templo suntuoso se descubre
á la Virgen Maria dedicado.

En él su bella Imágen se venera
por los devotos pueblos comarcanos,
con el nombre de Aranzazus llamada,
que Espino significa en Castellano.

Entre las asperezas de aquel monte
ocultos viven muchos Ermitaños,
que prófugos del mundo y sus placeres,
una nueva Tebaida se han formado.

De un ceniciente saco andan vestidos;
ceñidos de un cordon nudoso y áspero;
y aunque Frayles no son de S. Francisco,
son del Orden Tercero de este Santo.

Yo con estas noticias que me dieron
las gentes del Pais, y confiando
ser este monte aquel que el Cielo dixo
donde desconocido habita Olao.

Presuroso ácia el monte me encamino
por ásperos senderos y quebrados;
pues de aquella montaña lo eminente
un precipicio ofrece á cada paso.

Despues que entre peligros y rodeos
dos leguas españolas hube andado,
al pie de un alta inaccesible roca

El Príncipe perseguido,

descubro aquel devoto Sanuario.

Entro en el Templo; en oracion me pongo,
y á la Madre de Dios pido su amparo,
el corazon de confianza lleno
de mi próxima dicha dá presagios.

Estando así suspenso; una campana
hace señal, y aquellos Ermitaños
de sus grutas saliendo cada uno
en el Templo se fueron congregando.

Para el alto y tremendo sacrificio
de la Sagrada Misa preparado
estaba un Venerable Sacerdote,
la que oír debian aquellos solitarios.

Yo recatadamente los observo
en un rincon del Templo retirado;
admirando sus rostros macilentos,
sus barbas, y cabellos enmarañados.

Quando ya el Sacerdote se llegaba
á principiar el sacrificio santo,
advierto que á servirle se levanta
un bien dispuesto jóven Ermitaño.

Mirole atentamente sus facciones,
y aunque al rostro desmiente un color pálido
por el ayre garvoso de su talle
á Olao me parece estár mirando.

Así, (entre mi discurro) así tenia
las facciones mi Príncipe adorado:
así tenia la boca, así los ojos:
así su talle, así llevaba el paso.

De este modo notando sus acciones
estuve largo tiempo embelesado,
sin atender á mas; y el Sacerdote
la santa Misa concluyó entretanto.

Al punto los Varones penitentes
á sus cuevas se fueron retirando,
quedandose en el Templo solamente
el jóven que sospecho ser Olao.

Vá del Templo á salir, y yo advertido
desde el sitio donde estaba retirado,
en la lengua Daresa le saludo,
y con su propio nombre allí le llamo.

Sin reflexion al punto el rostro vuelve,
y suspenso se queda, reparando

ácia donde le llaman; me conoce:
y del Templo se sale acelerado.

Veloz ácia su cueva se vá huyendo,
qual ciervo de los perros espantado:
yo le sigo tambien ligeramente,
como fiel Caín en busca de su amo.

Llego en fin à la entrada de su gruta
à tiempo que la puerta habia cerrado,
roco en ella, le llamo, no responde;
y llorando de gozo así le hablo:

Por qué, ó Principe, dueño y Señor mio,
así huis de aquel que con trabajo
tanto tiempo ha que os busca? qué te ocultas
del que la dicha tuvo de encontraros?

El Conde Ernesto soy, vuestro Maestro,
que tantas veces os llevó en sus brazos:
si esta tierna memoria no os obliga,
apiadaos de mis lágrimas y llanto.

Oid de vuestra Madre los supiros,
consolad vuestros Reynos y Vasallos:
y si esto no consigo, en esta cueva
quedará el Conde Ernesto sepultado.

Con estas y otras tiernas expresiones
insto, suspiro, y altamente clamo,
hasta que con mis ruegos y lamentos
del Real Principe el corazon ablando.

Abre la puerta, y à sus pies me arrojo
dexándolos en lágrimas bañados:
y entre afable y severo así me habla
en acentos Daneses mal formados:

Quién, Conde Ernesto, aquí te ha dirigido?
quién por estos desiertos te ha guiado?
no es posible que humanas diligencias
para encontrarme aqui te hayan bastado.

No bastáran, Señor, yo le respondo,
si por sus altos fines reservados
no dispusiera Dios que à Dinamarca
volvais à gobernar vuestros Estados.

Esta es su voluntad, y yo os la intimo;
no queráis resistirla porfiado;
porque si voluntad no fuera suya,
no dispusiera que os hubiera hallado.

Con estas reflexiones convencido,

El Principe perseguido,
y mucho mas habiéndole contado,
Señora, vuestras ansias y suspiros,
determina volver à vuestros brazos.

De Peregrino toma luego el traje,
dexando el penitente de Ermitaño:
y en esta forma salvos y seguros
à Copenhague ayer tarde llegamos.

A mi casa directamente fuimos,
donde la noche el Principe ha pasado,
y espera que yo lleve vuestro aviso
para venir à veros à Palacio.

Reyna. Cómo podré, Conde amigo,

un favor tan estremado
recompensar? ni con qué
mercedes podré pagaros
vuestros servicios leales?

las fatigas y trabajos
de un tan penoso camino?

El premio de haber hallado
al Principe, dignamente
no puedo recompensaros.

No obstante, de diez lugares
Señor Soberano os hago,
con el mero misto imperio
sobre todos los vasallos.

Y ahora en accion de gracias
por favor tan soberano,
Senescal, despachad orden
se cante el *Te Deum Laudamus*
en la Capilla Real,

y tambien en todos quantos
Templos hay en Copenhague,
y demás de mis Estados.

Iluminese la Corte;
gala traiga por espacio
de quince dias continuos.

Y porque regocijados
puedan todos celebrar
este venturoso hallazgo,
de los tributos que deben
pagar todos los vasallos
à la Corona Real,
se eximiran por un año.

Vos Mariscal, prevenid
las guardias y los soldados,
porque dignamente pase
el Principe acompañado
de casa del Conde Ernesto
à este su Real Palacio:
en donde le esperaré
y recibiré en mis brazos.

Id, Conde Ernesto, y decid
al Principe que le aguardo
con tiernas ansias de Madre:
y todos los Cortesanos,
Títulos y Caballeros
os vayan acompañando.

Senesc. A vuestras órdenes todos,
Señora, prontos estamos,
y con toda brevedad
se hará lo que habeis mandado.
Guarde Dios à V. Alteza.

Vanse todos.

SCENA II.

*Corrense los vestidores, aparece una
antesala, y salen el Duque
y Mariscal.*

Duq. Mariscal, ó estoy soñando,
ó no sé lo que me diga.
¡Qué pronto se han agotado
mis esperanzas! El Cetro
se me ha caído de las manos. (ro:

Mar. No os turbeis, Señor, tan pron-
vol-

volvéd en vos, recobraos;
 y esperemos en que para
 el suceso no esperado
 de la venida del Conde,
 y del Principe su ahijado.
 Acaso será imposible
 que todo quanto ha contado
 sea una mera ficcion?
 Aquel repentino hallazgo
 del Principe en una cueva
 en el trage de Ermitaño,
 tiene visos de Novela:
 yo así me lo persuado,
 el que Principe se llama
 será acaso muy extraño:
 que sea algun impostor
 que pretenda con engaños
 subir al Trono Real,
 por parecerse algun tanto
 en las facciones del rostro
 á nuestro Principe Olao.
 Y que el Conde Ernesto quiera,
 esta ficcion apoyando,
 levantar á su familia
 gobernando los Estados?
 Todo es posible, Señor,
 pero despues mas despacio
 sobre esto discurremos. (mos.)

Dug. Decis bien, Conde, ahora vá
 á practicar, como es justo,
 lo que la Reyna ha mandado. *vans.*

Sale Rasquil de gala.

Rasq. ¡O qué confusion de Cortes!
 todo el Pueblo alborotado
 está con nuestra venida:
 y yo buscando á mi amo
 huyendo que me atropellen
 me he refugiado en Palacio;
 y al subir por la escalera
 al Mariscal me encontrado,
 y al Duque Erico, ellos son

los que me dieron de palos
 anoche. Yo los perdono;
 porque al fin es de christianos
 amar á los enemigos,
 y perdonar los agravios.
 Ellos no me han conccido,
 y al pasar iban hablando
 ciertas palabras obscuras
 contra el Principe y mi amo.
 Yo me temo que estos dos
 con algunos allegados
 nos han de dar pan de perro
 á todos antes de un año.
 Ello dirá: pero qué es esto
 que estoy hablando?

tente lengua no mormures,
 que no es lícito al Christiano
 hablar de ninguno mal,
 ni hacer juicios temerarios.
 Mudemos de pensamiento:
 ¡qué bien dice aquel adagiol

*Aprended flores de mí,
 lo que vá de ayer á hoy,
 ayer Peregrino fuí,
 y hoy Gentil-Hombre yo soy.*

Ayer con mi amo andaba
 por esos mundos tunando,
 y hoy cogiendo como un Duque
 lo fresco en el Real Palacio.
 Ayer comido de piojos,
 y hoy muy limpio y aseado.
 Ayer sin catar el pan,
 y hoy torta y pan pintado.
 Ayer bebiendo agua zupia,
 y hoy un vino como un bálamo.
 Ayer, ante ayer, y el otro:::

Voc. Viva el gran Principe Olao.

Rasq. Esto es que la comitiva
 ha llegado ya á Palacio.

Voy á vér desde un rincon
 tan magnifico aparato. *vans.*

SCENA III.

Aparece el salon como al principio con el Sólío Real. Suena la música, y ruido de tambores y trompas con salvas. Van saliendo los Soldados con el Capitan de la guardia, que se quedan formados presentando las armas. Christiano, Astolfo, el Mariscal, el Conde Ernesto, el Senescal, el Duque, todos de gala, y el Príncipe con baston y manto Real.

Senesc. Dichoso, Señor, será,
y en los fastos celebrado
de Dinamarca, este dia
que al nieto de Valdemaro
su legitimo heredero
vén sobre el Sólío sentado
vuestros Reynos: ocupad
ese Trono abandonado
en vuestra primera edad.

Princ. Altos juicios reservados
á nuestro Dios, Senescal,
me hacen volver á ocuparlo.
Hoy en su nombre me siento.

Sientase.

Senesc. Sea, Señor, eternos años:
y ahora la Corte espera
para besaros la mano:
yo el primero la obediencia
á nombre de los Estados
de los dos Reynos, os doy.

*Besa la mano el Senescal, y se pone
á el lado del Príncipe.*

Princ. Agradezco á mis Vasallos
su fidelidad, y pueden
estár siempre asegurados
de mi amor y voluntad:
los demás vayan llegando,

Senes. Vuestro primo el Duque Erico.

Princ. Primo llegad á mis brazos;
no es bien que postrado esté
un nieto de Valdemaro,
jóven sois para el empleo
á que pienso destinaros.

Duq. A vuestra obediencia estoy,
vivid Señor muchos años.

Ernest. Señor, mil enhorabuena
os dá Ernesto vuestro Ayo:

Princ. Como á mi Padre os venero,
y aun lo que os debo no os pago.

Senesc. El Mariscal General.

Princ. Debe ser un buen Soldado,

Marisc. Servidor de V. Alteza.

Senesc. Estos jóvenes bizarros
que ahora llegan, son los hijos
del Conde Ernesto, llamados
Christiano y Astolfo.

Princ. Yo

en mucho debo estimarlos
en atencion á ser hijos
del Vasallo mas honrado,
De Capitan General,
Astolfo teneis el grado:
y vos Christiano sereis
mi Secretario de Estado;
así quiero en algun modo
los méritos encumbrados
de vuestro Padre premiar.

Cond. Los tres rendidos os damos,
Señor, muy humildes gracias
por favor tan Soberano.

Princ. Al Duque Erico mi primo
para Virrey he nombrado
de mi Reyno de Noruega,
por juzgarlo necesario
á mi servicio Real,
y quietud de aquel Estado.
El Mariscal General
pasará condecorado
á Paris, con el carácter
de Embaxador Ordinario.

Vos,

Vos, Senescal, estended los despachos necesarios á este fin: así conviene por motivos reservados que me asisten.

Senesc. Bien, Señor.

Princ. La brevedad os encargo: así me parece justo dar principio á mi Reynado. La Reyna mi Madre espera; á visitarla en su quarto voy: seguidme vos Ernesto, y los demás retiraos.

Vanse el Principe y el Conde por una puerta, y los demás por otra

SCENA IV.

Cubrese el salon, y aparecé el antecala. Vuelven á salir el Duque y el Mariscal.

Mar. Qué os parece de esto Duque? buenos habemos quedado con el nuevo Rey: los hijos del Conde Ernesto elevados á los supremos empleos, y nosotros desterrados de la Corte, con pretexto de cierta razon de estado, y con palabras preñadas de amenazas y de amagos. ¿Y esto sufrimos? ¡que bien yo me habia sospechado! ¡Ah, Principe fementido! ¡Ah, Conde Ernesto villano! ¿pretendes que á un impostor extranjero recibamos como á legitimo Rey? no será así.

Duq. Sosegaos, Mariscal, que en este sitio

alguno puede escucharos. Esperad que el tiempo aclare ó la verdad, ó el engaño.

Yo como menor de edad, nunca ví al Principe Olao.

Maris. En nada se le parece.

Duq. Puede haberse demudado:

y así para no exponernos á disgustos muy pesados, luego que el Principe salga de vér á la Reyna, al quarto pasaremos de su Alteza, á vér qué juicio ha formado del que se llama su hijo.

Tambien de los Cortesanos que al Principe conocieron ó de cerca le trataron el parecer tomaremos, su dictámen escuchando.

Y en quanto á vuestro viage podeis estar descuidado; pues no marchareis tan pronto como el Principe ha ordenado.

Maris. Primero que vos, ni yo de Copenhague salgamos, ha de ser toda la Corte el mas sangriento teatro.

ACTO TERCERO.

SCENA I.

Se descubre el gabinete Real; y el Principe sentado, un bufete con recado de escribir, y el Conde Ernesto sentado en un taburete sin respaldó.

Princ. ¡Cuánto pesa una Corona, Conde Ernesto! ¡qué arriesgado es subir al Trono Real! si con reflexion miramos los cuidados que á un Monarca

rodean por todos lados,
no tiene un instante suyo:
todos son de los vasallos.

Pues, qué será si se atiende
á lo que nos dice el sábio;
que á los que mandan espera
un juicio duro y exácto?

Esta infalible verdad
es un torcedor amargo
de mi memoria. Si apenas
se salvará el Justo y Santo;

¿cómo vivirá seguro
un Rey, que tiene á su cargo
el administrar justicia
sin pasión y sin engaño?

¡O dichosa soledad!
en donde el hombre ocupado
tan solamente con Dios,

vive quieto y sosegado,
sin peligros que le asusten,
sin riesgos, ni sobresaltos.

Cond. Dexe, Señor, V. Alteza
aqueos temores vanos,
que los Reyes no nacieron
para vivir solitarios

compañeros de las fieras.
El hacedor Soberano
los puso sobre la tierra
en un eminente grado

superior á los demás,
en respectivos estados
para gobernar los Pueblos:

para que subordinados
los hombres á una cabeza,
seguros y sosegados,
puedan vivir sin temor
baxo de este orden gerárquico.

Si en los desiertos, Señor,
se han hecho los hombres santos
al rigor de austeridades
inauditas, los Palacios
tambien Santos han tenido
entre sedas y brocados.

Acuerdese V. Alteza
de Enrique el piadoso y Santo,
Duque excelso de Babiera,
Emperador de Romanos,
en la Corte mas brillante
de toda Europa educado.

Un Luis Nono de Francia
aquel Héroe celebrado,
que fué del Asia terror,
de los Sultanes espanto
en sus dos expediciones
de las cruzadas aun quando
desgraciado en ella fuese.
Qué diré de aquel Fernando
de Castilla primo suyo?
Azote de Mahometanos,
siempre feliz, victorioso,
siempre en la campaña armado,
y entre dichas y victorias
siempre humilde, siempre Santo?

¿y qué os podré referir
de aquellos dos Eduardos
de Inglaterra? Y en fin,
¿quánto pudiera contaros
de nuestro heroyco Canuto?
el mas perfecto dechado
de Principes, y de Christo
invicto Mártir y Santo?
sacrificado al furor

de aquel su ambicioso hermano,
cuyo Sólío Real aun
con su sangre salpicado
hoy ocupa V. Alteza?
Estos Héroes admirados
por sus heróicas virtudes,
en Palacio se formaron:
no en los ásperos desiertos,
ni en parages solitarios.

Princ. Ernesto, no te lo niego:
todo es verdad, mas es claro
que son los menos: y es
dificultoso imitarlos.

Cond. No lo será si de Dios

nuestro Señor imploramos
el auxilio, y à su gracia
no resistimos ingratos.

Sale Christiano.

Christ. Señor, el gran Senescal
me ha entregado los despachos
y órdenes de V. Alteza,
y solo falta firmarlos:
aquí tiene V. Alteza
la estampilla.

Princ. No Christiano,
que es necesario que vayan
firmados de propia mano,
y firme también mi Madre
para mas autorizarlos,
por ser la primera vez
que yo firmo en los despachos.

Christ. Este el nombramiento es
del Duque en el Virreynato
de Noruega: y éste otro
el órden Real y despacho
en que al Mariscal se nombra
Embaxador Ordinario
en la Corte de París.

*Toma el Principe los despachos
y firma.*

Princ. Ya los dos están firmados,
id al quarto de mi Madre,
y en estando despachados
me avisareis.

Christ. Bien está. *vas.*

Princ. Así Ernesto separamos
del lado del Duque Erico
al Mariscal, que al incauto
jóven tiene preventido
con proyectos depravados,
tan propios de su ambicion,
y orgullo desmesurado.
Id Conde, y decid al Duque

no resista lo mandado;
pues es lo que le conviene.
Yo al Oratorio entretanto
me retiro à la oracion
como estoy acostumbrado.

*Vase el Conde, corrense los vasti do-
res, aparece el gabinete de la Reyna
que está sentada con el Duque, y el
Mariscal estará de pie.*

SCENA II.

Reyna. Con que en fin sin mi noticia,
Mariscal, se ha decretado
vuestra salida del Reyno?

Marisc. Así lo tiene mandado
el que vuestro hijo se llama.

Reyna. Y vos, Duque, al Virreynato
de Noruega vais?

Dug. Es fuerza
obedecer, ó quedarnos
expuestos à los rigores
del nuevo gobierno: quando
el Conde Ernesto del Rey
es Consejero privado,
y sus dos hijos que forman
este nuevo triumvirato.

Reyna. Muy pronto se desará
segun tengo meditado,
habeis de saber, amigos,
como luego que en mi quarto
se presentó, y à mi vista
ese que se finge Olao,
sorprendida me quedé
al mirarle, y casi helado
el corazon y potencias,
viendo que me han engañado.
No es este el Principe, no;
él es un hombre ordinario
en sus modales y traza.
Y habiéndole preguntado
algunas cosas, de que

pudiera estar informado,
de nada me dió razon:
y solo me ha contestado
en ciertos particulares,
sugeridos ó contrados
por el Conde Ernesto. Yo
he de sufrir este engaño?
por hijo no le conozco:
antes bien por el contrario,
por un impostor le tengo,
atrevido y temerario.
Yo à la verdad, me averguenzo,
y de confusion y empacho
me lleno al considerar
que en este presente caso
he procedido imprudente,
y con ligereza he obrado,
mandando que los honores,
de un Principe hereditario
de Dinamarca se hagan,
à un hombre embustero y falso.
Qué dirá de mí la Corte?
qué juicio harán los Estados
de Europa quando lo sepan?
Amigos, es necesario
sacar esta mancha que
yo sobre mi fama he hechado:
enmendar este defecto
de mi gobierno, soldando
el yerro de mi imprudencia.
Vos, Mariscal, tendreis animo
para hacer lo que os ordene?
Marisc. Yo, Señora, preparado,
y pronto estoy para hacer,
y executar todo quanto
en vuestro servicio fuere,
la tropa tengo à mi cargo
y disposicion.
Reyna. Pues id:
y los Soldados tomando
de mayor satisfaccion
pasad con presteza al quarto
donde el Principe fingido

reside, y allí arrestado,
preso le conducireis
à la torre de Palacio,
donde con guardas de vista
le pondreis à buen recado.
Lo mismo executareis
con el Conde y su Criado,
pues los tres en este crimen
sin duda están complicados.
Duq. Resolucion arriesgada.
Maris. No tengais, Duque, cuidado.

*Vase, y salen el Conde Ernesto,
y Christiano.*

Cond. Perdonad, Señora, pues
sin vuestra licencia entramos.
Reyna. Dios os guarde: qué quereis?
Cond. Yo, al Duque vengo buscando
de parte de vuestro hijo.
Reyna. Está conmigo ocupado.
Y tú, Christiano, á qué vienes?
Christ. A que firmeis los despachos
del Duque y el Mariscal;
pues ya el Principe ha firmado.
Reyna. Traed.
Christ. Tome V. Alteza.

*Toma la Reyna los despachos y los
rasga, volviendole los pedazos.*

Reyna. Tomad, que ya van firmados:
idos, y jamás volvais
en mi quarto à presentaros.
Cond. Quién, Señora? Yo, ó mi hijo?
Reyna. Los dos.
Cond. Señora, si acaso
à vuestro servicio yo,
ó mi hijo hemos faltado:
Reyna. Idos Conde; pues ahora
yo de nada os hago cargo:
y tiempo habrá para todo.
Cond. Dios os guarde muchos años:
de-

de mis leales servicios
los desaires son el págo. *vans.*

SCENA IV.

SCENA III.

Cubrense los vastidores, y se descubre el Oratorio, y el Principe puesto de rodillas delante de un crucifixo. Salen el Mariscal y Soldados armados.

Maris. Jamás en mi corazon
el miedo entrada ha tenido
sino es en esta ocasion.

Cielos! qué me haya metido
en hacer esta prision!

Un temor me ocupa fiero,
de maldad el horror
es indicio verdadero.

Yo cometi un grande error,
el Principe::: qué severo?
mas la Reyna, qué dirá
si sus órdenes desprecio?
y el honor me quitará.

Pues vaya fuera el temor;
que no se debe temer
quando mediare el honor:
llego pues; ello ha de ser:
daos à prision gran Señor.

Princ. Con quien hablais, Mariscal?
¿á quién buskais?

Maris. Yo::: si::: quando:::
á V. Alteza::: Señor:::
la Reyna me lo ha mandado.

Princ. Mi Madre?

Maris. Señor la Reyna.
manda que os lleve::: arrestado:::

Princ. De qué os turbais Mariscal?

Maris. A la torre de Palacio.

Princ. Pues si mi Madre lo manda,
razón es le obedezcamos.

Levantase el Principe y vanse.

Aparece la antesala y sale el Conde Ernesto.

Cond. ¡Este desaire la Reyna!

Cielos, cuál será la causa?

¿de dónde puede nacer
tan repentina mudanza?

Mi conciencia no me arguye
haberle faltado en nada:

sin duda que los favores
que hace el Principe à mi casa
sin consulta de su Alteza
la tienen desazonada:

ó la envidia vil de algunos
que procuran irritarla.

Mas, cómo incanta la Reyna

les dá tan facil entradá

á sugestiones indignas

de mi lealtad olvidada?

algun misterio hay aqui

que mi discurso no alcanza.

Sale Rasquil acelerado.

Rasq. Mi Señor, qué haceis aqui
con tanta medida y pausa?

Salid luego de Palacio:

huid pronto, Señor, que anda
buscandoos el Mariscal.

Cond. Para qué?

Rasq. Brava cachaza!

Para prenderos os busca.

Cond. Rasquil, anda, vere y calla:

¿á mí el Mariscal, por qué?

Rasq. Porque la Reyna lo manda,
que ya el Principe voló.

Cond. Dónde?

Rasq. A la torre mas alta
de Palacio; y es lo bueno,
que voló sin tener alas.

Cond.

Cond. Qué escucho! sin juicio estoy.

Rasq. El Mariscal lo llevaba preso, como à un mal hechor, entre enmedio de una manga de granaderos: yo mismo que en la puerta os esperaba de la sala de su Alteza, ví como se lo llevaban: mas ya está aquí el Mariscal.

Sale el Mariscal con los Soldados.

Maris. Conde, entregadme la espada, y daos à prision al punto, que así la Reyna lo manda.

Cond. Pues si lo manda la Reyna tomad Mariscal la espada, y vamos donde gustéis:

Dale la espada.

ya yo me lo sospechaba.

Maris. Prended rambien al Criado.

Vanse.

Sold. 1. Venid Rasquil à la jaula donde estareis à la sombra.

Rasq. ¡O mal haya mi desgracia! que por salvar à mi amo, me hayan cogido en la trampa! ¿à mí por qué me prendéis?

Sold. 1. Por cómplice en esta causa.

Rasq. Lleve el diablo à vuestro amo, y à toda su mala casta.

Sold. 2. Ande vmd. Seor Peregrino, dónde está la calabaza?

Rasq. Permita Dios que los dos murais de mal de rabia. *vans.*

SCENA V.

Aparece el gavinete de la Reyna, que estará sentada y el Duque.

Reyna. La accion que al Mariscal executar he mandado,

con cuidado ya me tiene y con mucho sobresalto: ¿si habrán hecho resistencia? mas no, porque en el Palacio no se ha sentido alboroto.

Duq. En quanto al Principe, hago juicio de que no resista: pero el Conde no es estraño que se haya puesto en defensa, ó resista temerario, teniendo tantos amigos que se hayan puesto à su lado.

Sale el Mariscal.

Maris. Con toda felicidad, y sin algun embarazo quedan hechas las prisiones que V. Alteza ha mandado. El falso Principe, y el Conde Ernesto y su Criado, los tres arrestados quedan en la torre de Palacio. Al Capitan de la guardia, Federico, le he entregado las llaves de la prision, con la guardia de Soldados competente y necesaria, contra qualquier atentado; haciéndole responsable de los presos.

Reyna. Os encargo, Mariscal, ahora otra cosa, que con reserva y cuidado practicareis. Visitad los Consejeros de Estado, que están à vuestro favor, y son nuestros partidarios: diciéndoles de órden mia que concurran à mi quarto esta noche, à las diez horas, à la desilada entrando; pues tengo que consultarles

sobre un asunto muy árduo,
que pide pronto remedio:
y que vengan disfrazados
para no ser conocidos.

El sigilo es necesario.

Maris. En vuestro obsequio, Señora,
soy el mas desinteresado. *vans.*

SCENA VI.

*Corrense los vastidores, y aparecen
presos en la torre el Principe y el
Conde Ernesto. Rasquil tendido
y durmiendo.*

Princ. ¡Qué aparentes y engañosas
las glorias del mundo son!
todas como sombra pasan,
todas son como la flor,
que á la mañana aparece
de la vista admiracion,
recreo de los sentidos
del prado, gala y honor,
y á la tarde se marchita
á los rigores del Sol.
O son como el humo leve,
que exálado de un tizon
quando se apaga la llama,
tanto lo dexa el dolor,
y llanto amargo en los ojos;
¡dígalo á mi costa yo!
Conde, amigo, Maestro mio,
no veis, no veis que leccion
de avisos y desengaños
el mundo nos dá á los dos?

Cond. Guerra es la vida del hombre,
nos dice allá el Santo Job;
y el campo de la baralla
es el mundo. Quién llegó
á conseguir la victoria
de la gloria y el honor,
sin pelear esforzado
qual valiente Campon?

El mundo con sus reveses
nos ofrece la ocasion
de coger á manos llenas
las coronas que ofreció
el Señor á quien venciere.

Princ. Siempre, Ernesto, lo mejor
me aconsejas, como sábio;
mas no me causa dolor
verme preso, y arrojado
en esta obscura prision,
ajada mi autoridad,
y ultrajado el esplendor
de mi Corona Real.
Mi sentimiento mayor
es, Ernesto, veros preso
por mi causa.

Cond. Yo, Señor,
muy al contrario discurro;
pues gustoso en la prision
estoy por acompañaros;
y mi mayor afliccion
es pensar que os he traído
á que probeis el rigor
de vuestra Madre cruel,
que con el mas tierno amor,
y la voluntad mas fina
os esperaba: quién vió
en tan limitado tiempo
semejante mutacion?

Rasq. Aprended flores de mí,
lo que vá de ayer á ó.

Cond. Rasquil, duerme descuidado,
y está soñando.

Rasq. Señor,
ni duermo, ni sueño; pues
estoy puesto en oracion.

Cond. Y en qué meditas?

Rasq. De Christo
meditaba en la Pasion.

Cond. En qué paso?

Rasq. En el de Ramos,
quando Jesu-Christo entró
triumfante en Jerusalén

con vivas, y aclamacion de aquel inmenso gentío, que á voces le confesó por su Rey; y á los tres dias el mismo pueblo traydor en medio de dos ladrones en una Cruz le colgó, tratándole como á un hombre embustero, engañoso.

Princ. Qué recuerdo, Conde Ernesto, Rasquil soñando nos dió.

Salen Astolfo y Christiano disfrazados con armas.

Astolf. La noche nos favorece con sus sombras.

Christ. El Palacio está abierto: si será descuido? ó que desvelado Federico nos espere?

Astolf. Entremos, pues, arriesgados á todo tranze y peligro; prueben las armas Christiano.

Entran y vuelven á salir con Federico.

Feder. Sin ser de nadie sentidos á la torre hemos llegado. Esta es la puerta, y las llaves están aquí.

Saca las llaves y abre.

Cond. Gente ha entrado en la torre. Yo saldré ácia la puerta á esperarlos. Pero la espada me falta; mas no obstante, si á ultrajaros osado alguno se atreve, con los dientes, con las manos, como sangriento leon

he de hacerlo mil pedazos.

Detengase quien entráre.

Christ. Padre mio, sosegaos, que somos Astolfo y yo.

Cond. Pues á dónde vais, Christiano?

Christ. A poner en libertad

á los tres, acompañados del Capitan de la guardia, Federico, fiel vasallo

de su Alteza, y nuestro amigo.

Feder. Dadme á besar vuestra mano,

Señor, y no os detengais.

Seguros están los pasos, y ya en el muelle tenemos un Vergantin preparado;

y en él con velocidad á remo y vela vagando

pasaremos á Noruega donde será proclamado vuestra Alteza. En Dinamarca estoy muy asegurado que peliga vuestra vida.

Princ. Me dexa muy obligado

Federico, tu lealtad; como de Astolfo y Christiano la resolucion valiente

con que se han aventurado, poniendo en riesgo sus vidas.

Mas no es justo que volvamos las espaldas al peligro

al primer revés y amago de la fortuna. La fuga seria un indicio claro

de algun crimen, y con ella delinquentes declararnos:

obrando contra el honor, y la conciencia agravando;

firmemente estoy resuelto á la muerte en todo caso,

antes que á la fuga, accion, indigna de mi real animo.

Idos vos, Ernesto, amigo,

la ocasion está en las manos:

con vuestros hijos pasad
à otro Reyno.

Cond. Yo no salgo
sin V. Alteza : y primero
que me aparte de su lado;
permita el Cielo Divino::

Princ. Basta Conde : vos Christiano,
vos Astolfo, y Federico,
de la estancia retiraos;
poneos en salvo luego,
antes que vuestros contrarios
puedan llegar à saber
vuestro arrojado temerario,
y os prendan tambien.

Astolf. Señor,
solamente por mandarlo
V. Alteza, obedecemos:
sino, por los cielos santos,
esta noche habia de ser
nueva Troya el Real Palacio.*vans.*

SCENA VII.

*Cubrese la torre, y aparece el gavi-
nete de la Reyna que estará sentada.
Habrá un bufete con recado de es-
cribir ; salen el Duque
y el Mariscal.*

Duq. A dormido V. Alteza?

Reyna. Muy mala noche he pasado
en un continuo desvelo:
y si por un breve rato
vencida del sueño, un poco
me quedaba dormitando,
oprimido el corazon
de un continuo sobresalto,
mil imágenes funestas,
sueños tristes y pesados
me asustaban. ¡Ay de mí!

Maris. Desechad temores vanos,
Señora, de vuestro pecho,
y de sueños no hagais caso:

efectos de algun humor
melancólico y viciado.
Resuélvase V. Alteza
de una vez, executando
la sentencia de los jueces
que anoche fueron llamados.
Advierta bien V. Alteza
que en grande peligro estamos.
Los hijos del Conde Ernesto
tienen la Ciudad en vandos
por libertar à su Padre.
A Noruega han avisado
de la prision de este hombre:
y es cierto que los Estados
de Noruega se armarán
para venir à sacarlo
de la prision; pues le tienen
por Principe hereditario,
legítimo hijo de Aquino
su Rey; y en aquesto caso
si V. Alteza no tiene
tropas con que rechazarlos,
tomarán à Copenhague
sin duda al primer asalto,
y V. Alteza será
víctima de sus contrarios,
perdiendo corona y vida
por su proceder pesado.

Reyna. Llamad aqui al Senescal.

Vase el Mariscal.

En que apuro nos hallamos.
¿Es posible que mi Reyno
esté tan desmantelado,
y tan exhausto de fuerzas,
como el Conde á ponderado?
mas en dónde están mis brios?
¿no he sido yo la que hago
à todo el Norte temblar?
¿no soy yo la que he admirado
à Europa con mi prudencia?
¿no soy yo la que mediando
entre Reyes poderosos,
sus querellas he juzgado

en la guerra y en la paz
como arbitrio Soberano?

Pues como en esta ocasion:::

Duq. El Senescal ha llegado.

Sale el Senescal y el Mariscal.

Senes. Que me manda V. Alteza?

Reyna. Senescal, os he llamado
á efecto de que veais
el juicio que han pronunciado
los jueces, en el proceso
que de mi orden se ha formado
contra el aleve impostor,
que ha fingido ser Olao,
mi hijo el Príncipe Real;
leedle vos y enteraos
para firmarle despues.

*Dale la Reyna el papel de la senten-
cia al Senescal, y lee.*

Senes. Juzgamos y pronunciamos, que
el reo preso en la torre de Pala-
cio, llamado Enrique, que ha te-
nido la osadia de fingirse el Prin-
cipe Olao, heredero de estos Rey-
nos, engañando á su Alteza la
Reyna Margarita, y admitiendo
temerariamente los honores de Prin-
cipe Real de Dinamarca, sea que-
mado vivo como impostor y reo de
alta traicion y lesa magestad. El
Conde Ernesto y su Criado cómp-
lices en este delito sean condena-
dos á carcel perpétua.

Repres. Qué juicio tan mal formado!
¡qué proceso tan iniquo!
Santo Dios, ¿ en dónde estamos?
Qué sentencia tan cruel!
aquí se vén vulnerados
la justicia, la equidad,
y derechos mas sagrados.

Se han probado estos delitos?

Los tres reos se han citado?

¿ los términos de defensa
en dónde están? los descargos
de los reos no parecen.

Pues como se ha pronunciado
una sentencia inaudita

los crímenes no probados?

¿ y quiere ahora V. Alteza

que cometa el atentado

de firmar esta sentencia
contra mi conciencia obrando?

Que éste feo borron eche

en mis canas y en mis años?

¿ qué condene al inocente?

Permita Dios que mi mano

antes se seque que tome

la pluma para firmarlo.

V. Alteza me perdone,

si acaso me he propasado.

en honor de la verdad,

y de la justicia hablando.

*Arroja el Senescal la sentencia sobre
la mesa y vase.*

Reyna. Cielos, qué resolucion!

el Senescal me ha dexado

atónita y mas confusa.

Maris. No haga V. Alteza alto

porque el Senescal no firme;

pues son escrúpulos vanos

esas fórmulas, superfluas

en casos muy apretados,

como el presente lo es.

Ni es conveniente perdamos

el tiempo en mas dilaciones.

A qué, Señora, aguardamos?

muera ese falso impostor

que à todo el Reyno ha engañado.

Póngase en execucion

la sentencia, y de cuidados

salgamos ya de una vez.

Reyna.

Reyna. Muera pues: mas, Ay! que acaso à mi propio hijo condeno!
 Esta voz ha penetrado mi corazon: Ay de mí!

Dug. Este Mariscal tirano y ambicioso, ha de acabar con mi casa. El ha irritado á la Reyna à la sangrienta execucion que esperamos. Mañana practicarà con mi persona otro tanto. Su ambicion al Trono aspira; por lo que no serà extraño quiera acabar con la ilustre sangre real de Valdemaro.

Desmayase la Reyna, y el Mariscal toma la sentencia.

Maris. Pues la sentencia en mi mano tengo ya, y está firmada, Duque à executarla paso; cuidad de la Reyna vos.

vas.

SCENA VIII.

Cubrese el gabinete y se descubre la prision.

Princ. Grave tristeza el corazon me oprime; por Dios, Ernesto, alguna cosa dime que mitigue mi pena; pues de amargura el alma tengo llena.

Cond. No quiera V. Alteza abandonarse tanto à la tristeza; porque nunca conviene: y mata dice el Sábio à quien la tiene.

El estado presente no os asombre; porque siempre del hombre en las manos de Dios está la suerte, y es dueño de la vida y de la muerte.

Mas porque esteis un poco divertido el sueño os contaré que yo he tenido esta noche pasada: fatigado un instante me quedo transportado.

Pareciame que reclinado estaba sobre un monte, de donde registraba un valle muy ameno y delicioso; quando he aquí, de un monte muy frondoso una Leona advierro que salia buscando à un hijo que perdido habia.

Registra todo el valle, y no le hallando un gran rugido dando por buscarle el monte estremeciò, y aun todo el valle.

El cachorro se hallaba oculto entre unas matas donde estaba

El Principe perseguido,

con la piel de un cordero divertido,
despues que todo se lo habia comido.

Ya la arrastra de un lado,
y ya del otro la sacude airado:
y ya sobre su loano la cargaba
de tal suerte que todo lo tapaba.

Así estaba, quando á su Madre oyendo,
de entre las matas, se salió corriendo,
tapado el leoncillo,
con la piel de aquel tierno corderillo.

Su Madre que le vió, le desconoce,
y por su hijo no le reconoce:
el cachorro inocente
á su Madre se llega simplemente,
sin temer sus rigores,
y en lugar de caricias halla errores.

La Leona le embiste con corage,
teniéndole por otro en el ropage:
y al rasgarle la piel, y descubrirlo
conoce ser su tierno cachorrillo.

Y ya desengañada finalmente
le lame y acaricia tiernamente.
Este mi sueño fué, que he referido:
descifre V. Alteza su sentido.

Rasq. Si yo como Josef, ó Daniel fuera,
y espiritu profético tuviera
el sueño descifrára fácilmente.
Mas en la torre se ha sentido gente.

Sale el Mariscal y Soldados.

Abre el Mariscal la puerta.

Maris. Ya la hoguera preparada
queda, y todos los Soldados
tomadas las bocas calles
con las armas en la mano:
dispuestos y provenidos
los Oficiales y Cabos
para evitar un motin,
que es fácil el populacho
para ello: la puerta abramos
para intimar la sentencia
á los tres reos de Estado.

Repres. Conde Ernesto, y los demás
que en esta torre arrestados
estais, oid la sentencia
que contra los tres han dado
los jueces del gran Consejo,
y que la Reyna ha firmado.

Lee el Mariscal la sentencia.

Coud. Es posible, Mariscal,
que la Reyna haya firmado
esta sentencia, que solo unos

jue-

jueces sobornados
han podido dar?

Maris. Pensais Conde Ernesto que
os engaño
como vos sabeis hacerlo?

Cond. Si en mi proceder honrado
qualquiera pusiere dolo,
es un infame villano:
y en público desafío
le desmiento.

Maris. No es del caso;
pues no teneis libertad.

Princ. El Conde Ernesto es honrado,
Mariscal, cumplid el orden
de que venis encargado,
y no os propaseis à mas.

Yo estoy pronto y preparado
à obedecer la sentencia,
que contra mi ha fulminado
mi propia Madre: dexad
me despida de mi Ayo.

Conde Ernesto, Maestro mio,
estos últimos abrazos
sean testigos del amor
que siempre os he profesado.

Cond. ¡Ah! Principe y dueño mio!
si los cielos Soberanos
que se trocaren las suertes
dispusieran! Yo al cadahalso
iria gustoso por vos;
pues que yo soy el culpado,
y vos estais inocente.
Estaré siempre llorando
lo que me quede de vida
por vuestro fin desgraciado,
por vuestra funesta suerte,
sin dar treguas à mi llanto.
Id como obediente Isaac,
para ser sacrificado
por orden de vuestra Madre.
Yo espero que Dios mirando
vuestra inocencia, suspenda
el fatal y decretado

golpe sobre vuestra vida:
que las llamas olvidando
su inata velocidad
por decreto de lo alto,
vuestra inocencia publiquen
como en Babilonia, quando
los tres jóvenes hebreos
fueron à el horno arrojados.

*Mientras el Conde dice los versos de
arriba, los Soldados quitan al Prin-
cipe el manto real, y le ponen
una tunica blanca.*

Princ. A Dios Conde, à Dios amigo:
voy à ser sacrificado
por la verdad y justicia:
los instantes no perdamos.

*Tocan marcha à la soráina, y los
Soldados tomando al Principe enme-
dio comienzan à marchar despacio,
dando lugar à que concluya lo que
tiene que decir. Saca el Principe
un Crucifixo.*

Princ. ¡O adorado Redentor!
todo mi bien y esperanza,
en vos tengo confianza
que me perdoneis, Señor:
si vos por solo mi amor
quisisteis, siendo inocente,
morir en la Cruz pendiente,
despues de tanto penar,
¿cómo me podré quejar,
mi Dios, siendo delinquente?
Como à un hombre seductor
à la muerte os condenaron;
y tambien os acusaron
ser del Reyno usurpador.
¡O mi Dios y Salvador!
en esto solo os imito:
Vos sabeis que este delito

yo Señor, no he comedido;
y de lo que os he ofendido
que me perdonéis repito.

Con inmensa caridad,
á los que os crucificaron,
y en la Pasion blasfemaron
ofreceis vuestra amistad:
por este amor, perdonad
á los que me han infamado,
y á esta muerte sentenciado.

Señor, por Vos los perdono,
y su ignorancia en abono
alego de su pecado.

Dadme Vos conformidad
en mi desastrada suerte,
y en la hora de mi muerte,
hagase tu voluntad:
mostrad conmigo piedad
en vuestro juicio tremendo:
esto solo voy temiendo,
y así os digo con fervor
en vuestras manos, Señor
mi espíritu os encomiendo. *vans.*

Cond. Omnipotente Señor,
Rey inmortal de los siglos,
justo Juez, universal,
¿cómo es que habeis permitido
se condene al inocente?
si yo mismo le he traído
por vuestra disposición,
sacandole de aquel sitio
donde estaba dedicado
á vuestro obsequio y servicio;
cómo permitis::: mas, ah!
venero vuestros juicios,
investigables y ocultos
á nosotros escondidos.

Rasquil, amigo, ay de mí
quánto estoy compadecido
de la suerte desgraciada
de nuestro Príncipe invicto!
¿con cuánta serenidad
vá caminando al suplicio!

el corazon se me parte
de sentimiento al oírlo.

Mas no obstante, quiero ser
testigo de su martyrio.
Quedate aquí mientras voy
al alto de este edificio,
desde donde se descubre
de la hoguera todo el sitio.

Sube el Conde á la torre.

Rasq. Yo, Señor, iré tambien;
pues quedarme aquí metido
será morir de miedo.
Ya, todo tiemblo y titilo;
¿si vendrán ahora por mí
para sacarme al suplicio?
ahorcarme será lo menos;
pues quizá me quemén vivo,

*Aparece el Conde en lo alto y dice
despacio lo que se sigue, mirando
de quando en quando al vestua-
rio con atencion.*

Cond. ¡Ah, Príncipe generoso!
con cuánto valor, y brio
sube á la hoguera! Sentado
en el horrendo patíbulo
sus alhajas mas preciosas
á los Ministros impios
de su muerte executores
vá repartiendo. El librito
del Oficio de la Virgen
es lo primero: el anillo:
un relicario precioso:
el rosario: el Crucifixo:
despojos de un penitente,
mas que de Príncipe rico.
Ya ponen fuego á la hoguera:
ya en los maderos teñidos
de alquitran, pez y resina,
por todas partes prendido

el elemento voráz,
 globos arroja encendidos:
 al Cielo suben las llamas,
 mas, ¡oh gran Dios! qué prodigio!
 el fuego al Principe hace
 en resplandeciente giro
 obsequio, sin ofenderle
 ni de la ropa en un hilo.
 Sus llamas son eloquentes
 lenguas, que dicen à gritos
 del Principe la inocencia.
 Y como aquellos tres Niños
 del horno de Babilonia,
 el Principe agradecido
 á favor tan Soberano,
 al Señor le canta Hymnos
 de honor, gloria y alabanza
 por los siglos infinitos.

Canta el Principe.

Cant. Benedicite omnia opera Domini
 Domino.

Laudate & super exaltate eum
 in sæcula.

Voc. Viva el gran Principe Olao:
 él es nuestro Rey benigno,
 y Dios vuelve por su causa
 con milagros y prodigios.

Rasq. Agua Señor en la hoguera,
 y no quede tizon vivo.

Voc. Muera el Mariscal tirano.

Rasq. Que quemén á ése Judío.

Cond. Ya en hombros de sus vasallos
 y mas leales amigos
 desde la hoguera à Palacio
 el Principe es conducido. *baxa.*

*Tocan chirimias, y salen Astolfo
 y Christiano que traen al Principe
 en hombros, acompañados del Senes-
 cal, y Federico con los Soldados.*

SOENA IX.

*Se descubre el salon de Palacio y qui-
 tan al Principe la tunica blanca po-
 niendole el manto Real, y sen-
 tandose en el Sólido dice.*

Princ. Gracias al Omnipotente
 rindamos, amigos míos,
 que quiso manifestar
 su gran poder infinito,
 su amor y misericordia
 con este su Siervo indigno.
*Id Christiano, con Astolfo
 y el Capitan Federico,
 y sacad à vuestro Padre
 de la torre, y aqui mismo
 traedle sin detencion.*

Vanse los tres.

Senes. Inocente dueño mio,
 estas lágrimas que vierto *llora.*
 son el mas seguro indicio
 de la admiracion y gozo
 que tengo de veros vivo.

Salen el Condé, los tres y Rasquil.

Cond. O mártyr de la justicia!
 O invicto Principe Olao!
 ¿es verdad que vivo os veo?
 ¿es verdad que vivo os hallo?
 ó es ilusion del sentido?
 qué bien se ha manifestado
 vuestra inocencia! qual oro,
 que por el fuego probado
 sus mas preciosos quilates
 se demuestran sin engaño.
 Amado de Dios! dexad
 que los pies llegue á besaros
Llega á besar los pies.
 con temor reverencial.

Princ. Llegad Ernesto á mis brazos
 en

en donde estareis mejor:
 y pues el Señor ha obrado
 conmigo misericordia,
 como Padre Soberano;
 yo debo usarla tambien
 perdonando á mis contrarios,
 al Mariscal General,
 al Duque, á mi Madre y quantos
 contra mi vida y honor
 sin saberlo conspiraron.

Rasq. Señor, aqui está Rasquil,
 inseparable Criado
 de V. Alteza: en la torre
 he estado siempre rezando,
 Señor, desde que salisteis

á la Virgen de Aranzazu
 que os librara de las llamas;
 y la Virgen me ha escuchado,
 aunque pecador. Dexad
 que os bese los pies y manos
 como à mi Rey y Señor,
 como à Mártir, como à Santo
 Aun oleis à chamusquina,
 aunque no estais chamuscado.
 Y aqui dá fin la Tragedia
 del Principe Enrique Olao,
 que en la Ciudad de Fulgino,
 murió con fama de Santo,
 y cuya historia refieren
 los Anales Franciscanos,

FIN.